

UNITED STATES DEPARTMENT OF THE ARMY

ESTABLISHMENT OF THE ARMY

HEADQUARTERS, ARMY, WASHINGTON, D.C.

1. NAME OF THE

UNIT

2. TYPE OF

3. TYPE OF

4. TYPE OF

5. TYPE OF

6. TYPE OF

7. TYPE OF

8. TYPE OF

9. TYPE OF

10. TYPE OF

11. TYPE OF

12. TYPE OF

13. TYPE OF

14. TYPE OF

15. TYPE OF

16. TYPE OF

17. TYPE OF

18. TYPE OF

19. TYPE OF

20. TYPE OF

21. TYPE OF

22. TYPE OF

23. TYPE OF

24. TYPE OF

25. TYPE OF

26. TYPE OF

27. TYPE OF

28. TYPE OF

29. TYPE OF

30. TYPE OF

31. TYPE OF

32. TYPE OF

33. TYPE OF

34. TYPE OF

35. TYPE OF

36. TYPE OF

37. TYPE OF

38. TYPE OF

39. TYPE OF

40. TYPE OF

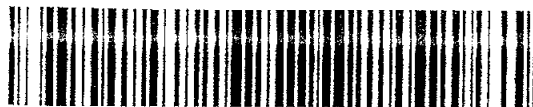
41. TYPE OF

Red *Hand* *Red*
Blossoms June 1st 1890
Blossoms June 1st 1890

1890-1891



Factura: 002-002-000000448



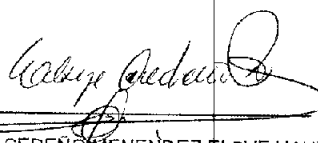
20151308004P00196

NOTARIO(A) CEDENO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

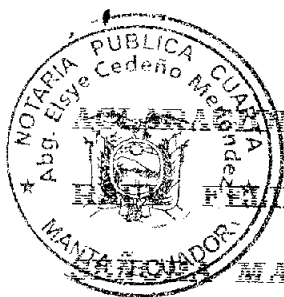
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308004P00196						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE FEBRERO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAMED MANNERSALO RAUL FELIPE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0907868145	ECUATORIA NO	VENDEDOR(A)	LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, EN CALIDAD DE APODERADA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BERMEO VILLAVICENCIO MARIA GISSELLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308022761	ECUATORIA NA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: VENTA DEL LOTE 09, MANZANA Z-2, UBICADO EN LA LOTIZACION COSTA AZUL DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 3680.00							


NOTARIO(A) CEDENO MENENDEZ ELSYE HAUDREY
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

COPIA



Y COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR
RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO; A FAVOR DE LA
MARIA GISSELLE BERMEO VILLAVICENCIO.-

CUANTIA: USD \$ 3,680.00

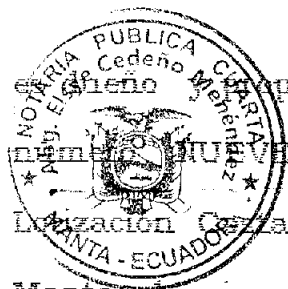
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves diecinueve de febrero del año dos mil quince, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" el señor RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO, de estado civil casado, debidamente representada por su Apoderada señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, según consta de la copia del Poder Especial, que se adjunta como documento habilitante, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos guión cuatro, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora MARIA GISSELLE BERMEO VILLAVICENCIO, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero ocho cero dos dos siete seis guión uno, cuya copia

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Handwritten signature and initials.

fotostática se agrega a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidas que fueron las comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de ACLARACION Y COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de ACLARACION Y COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO, debidamente representado por su Apoderada señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, según consta de la copia del Poder Especial, a quien se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, la señora MARIA GISSELLE BERMEO VILLAVICENCIO, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara el Vendedor señor RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO, a través de su Apoderada señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, que

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Propietario de un lote de terreno, signado con el número VEINTE de la Manzana Z - Dos, ubicado en la Lotización Ceja Azul de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquiri mediante sentencia dentro del Juicio de Partición entre los herederos de la Causante señora Clemencia Calderón Moreira, dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, debidamente protocolizada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el cuatro de diciembre del año dos mil nueve, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiséis de febrero del año dos mil diez.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con pasaje peatonal; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote número Cuatro; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Diez, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Ocho.- Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.- TERCERA:

DECLARACION.- El señor RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO, a través de su Apoderada señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, tiene a bien ACLARAR que en el Juicio de Partición, mencionada en la cláusula de los antecedentes, al señalar sus generales de Ley erróneamente se hizo constar que sus nombres son RAUL ALEJANDRO, cuando en realidad sus nombres son RAUL FELIPE, como se justifica con la copia del

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Abg. Elvira Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

pasaporte que se adjunta como documento habilitante. En lo demás el contrato de Compraventa en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas.-

CUARTA: VENTA. Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO, a través de su Apoderada señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, vende, cede y transfiere a la señora **MARIA GISELLE BERMEO**

VILLAVICENCIO, quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, signado con el número NUEVE de la Manzana "Z - Dos", ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse nada para sí, cuya superficie total es de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. **QUINTA:**

PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS, valor que la compradora entrega en este acto a la Apoderada del Vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres



pasivas y sin ninguna limitación del dominio que
pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la
parte, quien declara que conoce muy bien la propiedad
que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor a través
de su Apoderada se obliga al saneamiento por los vicios
redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-**
Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio
en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se
deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA
INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada
de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la
Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones
que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvasse usted
Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean
necesarias para la validez y perfección de la presente
Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con las
enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y
autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura
pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que
se eleva ahora, con todo el valor legal, y que, las comparecientes
aceptan todas y cada una de sus partes, minuta que está
firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL. Matrícula
número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del
FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente
escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

ley notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por
mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto. DOY FE. *g*

Luisa de Serrano
LUISA JAMES DE SERRANO
C.C.No.- 130038452-4

Gisselle Bermeo 
MARIA GISSELLE BERMEO VILLAVICENCIO
C.C.No.- 130802276-1

Calixto Redondo
LA NOTARIA.-



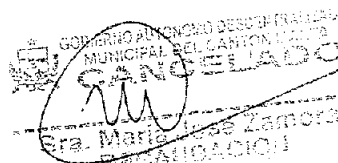
No. 000341954

2/9/2015 11:29

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-23-39-09-000	160,00	3680,00	159380	341954
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	JAMES MANNERS ALO RAUL ALEJANDRO	LOT. COSTA AZUL MZ-Z2 LOTE 09	Impuesto principal		36,80	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		11,00	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		47,80	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		47,80	
1308022761	BERMEO VILLAVICENCIO MARIA GISSELLE	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 2/9/2015 11:29 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

**Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12**

entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000042477

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA														
DATOS DEL CONTRIBUYENTE C/RUC: 15001 NOMBRES: JAMED MANNERSALO RAUL ALEJANDRO RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-Z2 LT.09 DIRECCIÓN: <i>Abg. Páez Cordero Mena Municipalidad Pública Cuatro Canton - Ecuador</i>		DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:												
REGISTRO DE PAGO N° PAGO: 348293 CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA FECHA DE PAGO: 23/01/2015 10:05:38		<table border="1"><thead><tr><th>VALOR</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td>3.00</td></tr><tr><td></td><td></td><td>3.00</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL A PAGAR</td><td></td></tr></tbody></table>	VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR			3.00			3.00	TOTAL A PAGAR		
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR												
		3.00												
		3.00												
TOTAL A PAGAR														
ÁREA DE SELLO 		VALIDO HASTA: Jueves, 23 de abril de 2015 CERTIFICADO DE SOLVENCIA												

ORIGINAL CLIENT

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069911

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ SOLAR _____ URBANA
perteneciente a JAMES MANNERSALO RAUL ALEJANDRO
ubicada en LOTZ. COSTA AZUL MZ-Z2 LOTE 09
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$ 3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00 DOLARES. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA
NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN EL AÑO 1949

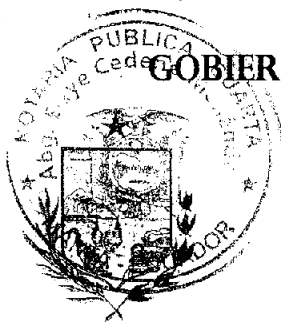


Manta, de 09 del 20 FEBRERO 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Ana Miguéla I.
SUBDIRECTORA DE RENTAS (S.)

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00048133

AUTORIZACION



Nº 043-0235

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **BERMEO VILLAVICENCIO MARIA GISSELLE**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. James Mannersalo Raul Alejandro, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el Lote # 9, Manzana "Z-2", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Pasaje Peatonal.

Atrás: 10,00m. – Lote # 14

Costado derecho: 16,00m. – Lote # 10

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote # 8

Área total: 160,00m².

Manta, Enero 30 del 2015



Arq. Jonathan Orozco C.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

Abg. Elyse Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que ha presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 126154



Nº 0120454

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 6 de febrero de 2015

No. Electrónico: 28759

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-39-09-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ-Z2 LOTE 09

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

JAMED MANNERSALO RAUL ALEJANDRO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Abg. David Cadenas Ruper

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 06/02/2015 12:18:42



Ficha Registral - Ficha Inmóvil

49692



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 49692:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 28 de enero de 2015*

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado con el lote número 9 de la manzana Z-2, ubicada en la Lotización Costa Azul, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; 10,00m.- Pasaje peatonal. POR ATRAS; 10,00m.- lote numero 4. COSTADO DERECHO: 16,00m.- lote numero 10. COSTADO IZQUIERDO: 16,00m.- lote numero 8 con una área total de: 160, 00m². SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2.911
Compra Venta	Protocolización de Documentos	509 26/02/2010	8.596

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 ~~Compraventa~~

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*

Tomo 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*

Escritura Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarquí, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado.

Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral: 49692

28 ENE 2015

Página: 1



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-0000000043228	Jamed Jasen Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

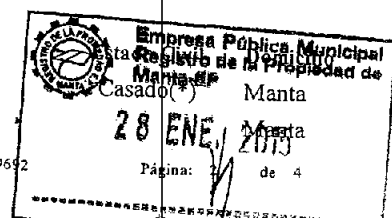
Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel
Urbanización	80-0000000002145	Lotización Costa Azul

Certificación impresa por: JulM

Ficha Registral: 49692



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de**

Manta-EP



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 4 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913
 Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
 Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : viernes, 26 de febrero de 2010

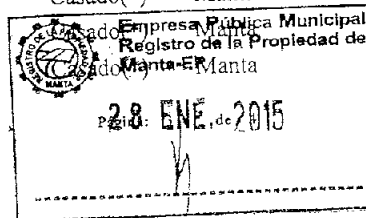
Tomo: 15 Folio Inicial: 8.596 - Folio Final: 8.656
 Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1.058
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037126	Jamed Macias Ana Karina	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037127	Jamed Macias Pia Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037124	Jamed Mannersalo Laila Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037125	Jamed Mannersalo Raul Alejandro		Manta
Beneficiario	80-0000000037128	Jamed Velez Dalila Melanie		Manta





Beneficiario 80-0000000037129 Jamed Velez Said Felipe Casado(*) Manta
Beneficiario 80-0000000037130 Jamed Zambrano Chaffic Paul (Ninguno) Manta
Causante 80-0000000024458 Calderon Moreira Clemencia (Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Planos 1 27-ene-1998 1 1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:05:40 del miércoles, 28 de enero de 2015

A petición de: Sra. Nidia Bermejo Villacreses

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

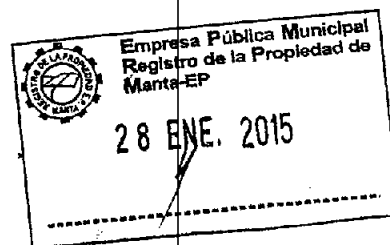


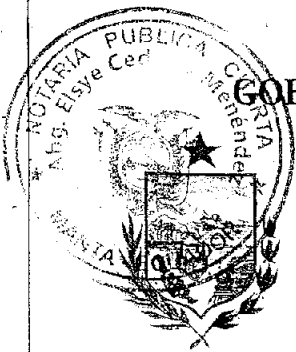
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



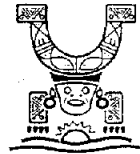
Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

Nº 0098767



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

JAMED MANNERSALO RAUL ALEJANDRO

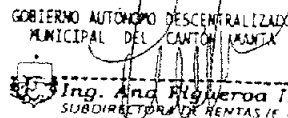
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 9 de Febrero de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2233909000 LOT. COSTA AZUL MZ-Z2 LOTE 09
Manta, nueve de febrero del dos mil quince



Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACION



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDULA DE **CIDADANIA**

JANED CALDERON CHISA CLEMERON
 CANTON GUAYAS / GUAYAS / CONCEPCION /

25 AÑOS

FECHA DE NACIMIENTO: 04/07/2001
 GUAYAS / GUAYAS / CONCEPCION / 1983

Benigno de Serrano
 Jefe del Registro

ECUADORIA
 DACTILO **JORGE SERRANO** NO DACT

SUPERIOR **ENLEADO** PROFESION

JANED CALDERON

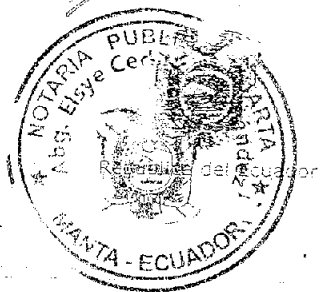
APELLIDO DE LA MADRE: 04/07/2001

04/07/2001

FECHA DE CANCELACION: REN 0120483

Mrid

PULGAR DERECHO



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 1064 / 2014

Tomo 5 . Página 1064

En la ciudad de MADRID, ESPAÑA, el 5 de mayo de 2014, ante mí, MARCO VINICIO BUSTILLOS VIERA, AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 090786814-5, con domicilio en C/ Lorca, N°28, Madrid, ESPAÑA, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casada y Cédula de ciudadanía número 130038452-4, con domicilio en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, Ecuador, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua los inmuebles consistentes en LOTES DE TERRENOS, ubicados en la Lotización Costa Azul, en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, la mandataria nombrada queda facultada para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar los inmuebles saneados de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultada a suscribir las escrituras públicas de venta de los inmuebles antes indicados; en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición de los mismos. El poderdante confiere a su mandataria todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del poderdante. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

RAUL FELIPE JAMED MANNERSALO

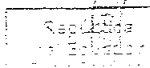
MARCO VINICIO BUSTILLOS VIERA
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

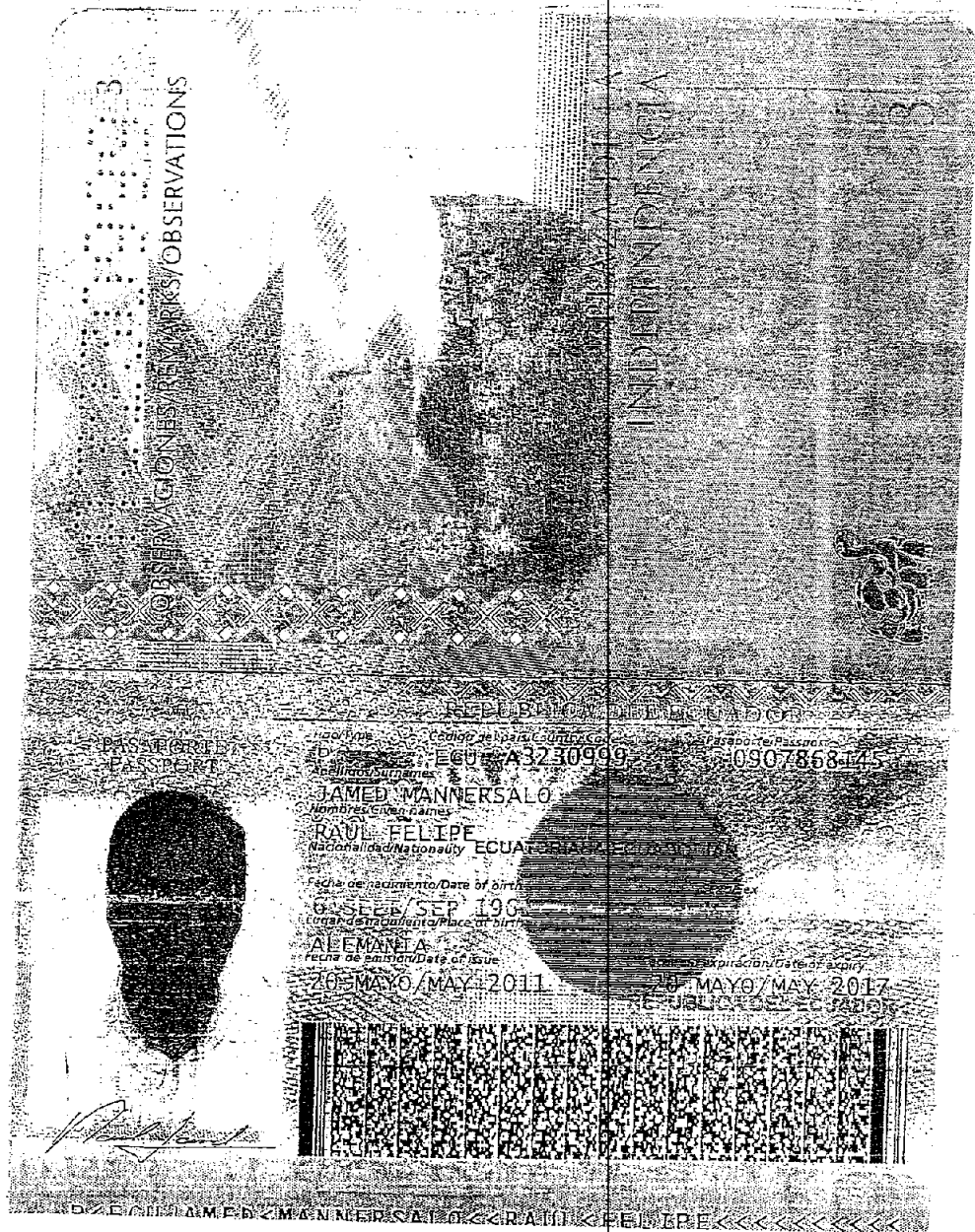


certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID.- Dado y sellado, el 5 de mayo de 2014

MARCO VINICIO BUSTILLOS VIERA
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

Arancel Consular: TT-62
Valor: \$30,00





Que la copia fotostática que antecede
es conforme con el documento original
que tengo a la vista y devuelvo al interesado.
Lo certifico.

[Signature]

Marco Bustillos Viera
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
EN MADRID - ESPAÑA



05 MAYO 2014

CIUDADANIA 130802E76-1
 BERMEO VILLAVICENCIO MARIA GISELLE
 MANABI/JUNIN/JUNIN
 08 FEBRERO 1977
 002- 0047 00152 F
 MANABI/ JUNIN
 JUNIN 1977



Maria Giselle Bermeo

ECUATORIANA***** V4333V3222
 SOLTERO
 SECUNDARIA BACHILLER
 JULIO RUPERTO BERMEO BERMEO
 CARMEN M VILLAVICENCIO DAZA
 MANA 24/09/2008
 24/09/2020
 REN 0331240

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 003
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 003 - 0300 1308022761
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 BERMEO VILLAVICENCIO MARIA GISELLE

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	JARAMILLO	0
JARAMILLO	PARROQUIA	0
CANTON	ZONA	0

Abdo Balmes
 1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Elyse Cedeno Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
2015.13.08.004.P00196. DOY FE. *gy*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

en PLDU, nombre del Propietario.

**DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS**



**GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA**

FECHA DE INGRESO:

04/02/15

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

2233909

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

Raúl Gama

CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

CA (escotura)

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se Actualizan Datos de Avance S/E

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

4/02/2015

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00046133

AUTORIZACION



Nº 043-0235

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **BERMEO VILLAVICENCIO MARIA GISSELLE**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Jamed Mannersalo Raul Alejandro, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el Lote # 9, Manzana "Z-2", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Pasaje Peatonal

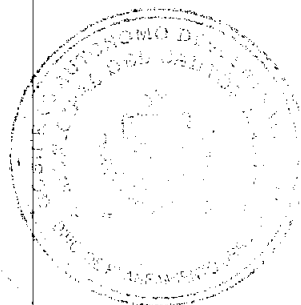
Atrás: 10,00m. – Lote # 14

Costado derecho: 16,00m. – Lote # 10

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote # 8

Área total: 160,00m².

Manta, Enero 30 del 2015



Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JLD.



1/22/2015 11:11

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-23-39-09-000	160,00	\$ 3.680,00	COSTA AZUL MZ-Z2 LOTE 09	2015	176745	349167
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
C.C. / R.U.C.			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
1/22/2015 12:00 - FRANCO LORENA SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,56	(\$ 0,22)	\$ 0,34
			MEJORAS 2012	\$ 0,90	(\$ 0,36)	\$ 0,54
			MEJORAS 2013	\$ 2,51	(\$ 1,00)	\$ 1,51
			MEJORAS 2014	\$ 2,65	(\$ 1,06)	\$ 1,59
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,95	(\$ 5,98)	\$ 8,97
			TOTAL A PAGAR			\$ 12,95
			VALOR PAGADO			\$ 12,95
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





49692



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 49692:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 28 de enero de 2015*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado con el lote número 9 de la manzana Z-2, ubicada en la Lotización Costa Azul, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; 10,00m.- Pasaje peatonal. POR ATRAS; 10,00m.- lote numero 4. COSTADO DERECHO: 16,00m.- lote numero 10. COSTADO IZQUIERDO: 16,00m.- lote numero 8 con una área total de: 160, 00m 2. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
		44	01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	23	14/01/1981	35
Compra Venta	Protocolización de Documentos	1	27/01/1998	1
Planos	Planos	359	06/02/2002	2.911
Compra Venta	Sentencia	509	26/02/2010	8.596
Compra Venta	Protocolización de Documentos			

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédula.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-0000000043228	Jamed Jasen Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución: -

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotizacion Costa Azul, las manzanas O-E- J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotizacion. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotizacion Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

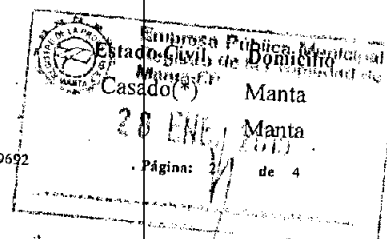
Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel
Urbanización	80-0000000002145	Lotizacion Costa Azul

Certificación impresa por: Juhl

Ficha Registral: 49692





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 4 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913

Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarquí hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarquí, de Manta, una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : viernes, 26 de febrero de 2010

Tomo: 15 Folio Inicial: 8.596 - Folio Final: 8.656

Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1.058

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Particion propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed

C a l d e r o n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037126	Jamed Macias Ana Karina	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037127	Jamed Macias Pia Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037124	Jamed Mannersalo Laila Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037125	Jamed Mannersalo Raul Alejandro	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037128	Jamed Velez Dailia Melanie	Casado(*)	Manta

Beneficiario 80-0000000037129 Jamed Velez Said Felipe Casado(*) Manta
 Beneficiario 80-0000000037130 Jamed Zambrano Chaffic Paul (Ninguno) Manta
 Causante 80-0000000024458 Calderon Moreira Clemencia (Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Planos 1 27-ene-1998 1 1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:05:40 del miércoles, 28 de enero de 2015

A petición de:

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
 131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

